

9709-2569

MEMORIAL ALLEGANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO - FRANCIA ELENA BETANCOUR - 07-2019-060-00

ⓘ Mensaje enviado con importancia Alta.

Pilar María Saldaña Moya Cuartas <pilsalduanmoya@saldanmoyaabogados.com>

Mar 22/06/2021 12:19 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

20210622121654933.pdf
235 KB

DEMANDANTE ----- BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA ----- FRANCIA ELENA BETANCOUR
RADICACIÓN ----- 07-2019-060-00
JUZGADO DE ORIGEN ----- 07 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Buenos días. En el archivo adjunto les remito la liquidación de las obligaciones a cargo de la demandada del asunto.

MUCHAS GRACIAS,

PILAR MARIA SALDARRIAGA C.
pmsaldarriaga@saldarriagaabogadas.com
pmsaldarriaga@gmail.com
 Teléfonos 3068631- 310 7861482 – 312 7804746

YVRL

Responder | Reenviar

Señor
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
Doctor
CESAR AUGISTO MORENO CANAVAL
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADA : FRANCIA ELENA BETANCOUR DE CASTAÑO
RADICACION : 007-2019-00600-00

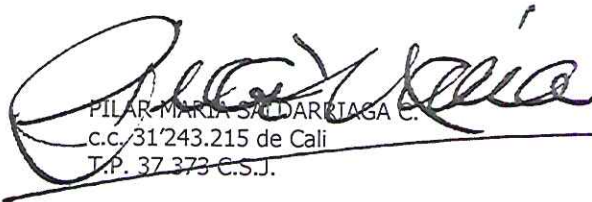
PILAR MARIA SALDARRIAGA C., Abogada con personería reconocida en el Proceso de la referencia como Apoderada del demandante, atendiendo requerimiento, ordenado en el AUTO INTERLOCUTORIO No. 2257 del 02 de diciembre del 2020, adjunta me permito presentarle la liquidación, actualizada, de las obligaciones a cargo de la demandada, contenidas en los PAGARES, que obran a folios en la demanda.

Los intereses moratorios se liquidaron, mes a mes, conforme a lo dispuesto por el artículo 446 del C.G.P., aplicando las tasas autorizadas por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Resumiendo, entonces, lo adeudado por el demandado, queda como sigue a continuación:

CAPITAL DEL PAGARE No. 377815341587398	\$ 5.058.374.00
INTERESES DE MORA RECONOCIDOS POR EL JUZGADO DE ORIGEN LIQUIDADOS DESDE EL 18.04.2019 HASTA EL 26.08.2019	380.319.79
INTERES DE MORA LIQUIDADOS DESDE EL 27.08.2019 HASTA EL 06.03.2019	347.816.96
INTERES DE MORA LIQUIDADOS DESDE EL 07.03.2019 HASTA EL 22.06.2021	1.658.621.45
CAPITAL DEL PAGARE S/N	\$ 9.036.350.00
INTERESES DE MORA RECONOCIDOS POR EL JUZGADO DE ORIGEN LIQUIDADOS DESDE EL 06.04.2019 HASTA EL 26.08.2019	756.881.68
INTERES DE MORA LIQUIDADOS DESDE EL 27.08.2019 HASTA EL 22.06.2021	4.140.907.3
CAPITAL DEL PAGARE S/N	\$ 3.300.000.00
INTERESES DE MORA RECONOCIDOS POR EL JUZGADO DE ORIGEN LIQUIDADOS DESDE EL 16.05.2019 HASTA EL 26.08.2019	182.098.47
INTERES DE MORA LIQUIDADOS DESDE EL 27.08.2019 HASTA EL 06.03.2019	226.910.06
INTERES DE MORA LIQUIDADOS DESDE EL 07.03.2019 HASTA EL 22.06.2021	1.085.658.7
TOTAL DE LA OBLIGACION	\$ 26.173.938.4

Del señor Juez, atentamente,


PILAR MARIA SALDARRIAGA C.
c.c. 31'243.215 de Cali
T.P. 37 373 C.S.J.

YVRL